**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**
Asunción, Paraguay

# INFORME UOC Nº 03/2022

REF : CD Nº 01/2022 “Adquisición de tóner y productos de papel” ID Nº 409815

A : María Sonia Velilla, Directora
Dirección Administrativa

DE : Shirley Ferreira, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones

Se informa a la Dirección Administrativa de la CNV, que el llamado de Contratación Directa CD Nº 01/2022 “Adquisición de tóner y productos de papel” ID Nº 409815, no fue ejecutado en el mes de abril de 2022 conforme a lo previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV aprobado por Resolución CNV Nº 27 I/22, y será ejecutado en el presente mes de mayo.

Fundamentación:

Los documentos requeridos para la comunicación del inicio del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) se encontraban en proceso de verificación correspondiente.

Se emite el presente informe, en atención a lo establecido en el art. 3º de la Resolución DNCP Nº 1208/2021 que establece: *“PROCEDIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE. Transcurrido el primer cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación en dicho periodo, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo: 1) Un Dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto… Una vez remitida la justificación correspondiente, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas automáticamente procederá a realizar el desbloqueo para la comunicación del llamado”.*

Es mi informe.

Asunción, 10 de mayo de 2022.

SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ

Firmado digitalmente por SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ
Fecha: 2022.05.10 14:42:32 -04'00'